



NOTA DE PRENSA

Comienza la prueba piloto rumbo al Censo de Población y Vivienda

La Paz, 25 de marzo de 2023 (INE).- El Instituto Nacional de Estadística (INE) inició este 25 de marzo, la Prueba Piloto del Censo Población y Vivienda (CPV) de 2024. Este operativo comenzó en cuatro municipios de los departamentos de Beni, Chuquisaca, Oruro y Potosí y se extenderá hasta el 27 de marzo.

La realización de esta prueba es una muestra clara del avance y cumplimiento del cronograma diseñado para el CPV bajo los estándares técnicos establecidos para garantizar resultados de calidad que permitirán planificar el desarrollo del país.

El inicio de la Prueba Piloto se convierte en un nuevo hito para la realización del CPV porque permitirá evaluar los procedimientos e instrumentos que se utilizarán el día censo para capturar la realidad del país en varias de sus dimensiones.

“El Instituto Nacional de Estadística, en su calidad de autoridad rectora de las estadísticas oficiales y encargada de la realización de los censos de población y vivienda que se llevan adelante en el país, se encuentra orgulloso por el avance que se viene realizando en el proyecto más importante de nuestro país. Un proyecto que permitirá obtener una radiografía completa de la realidad económica, social, demográfica, habitacional y ocupacional de nuestro país. Juntos avanzamos por el censo, juntos defendemos al censo”, manifestó el director General Ejecutivo del INE, Humberto Arandia.

Esta Prueba Piloto es parte de la etapa pre censal que se realiza de manera paralela a la Actualización Cartográfica Estadística (ACE) que, al 23 de marzo de la presente gestión, tuvo a un avance general del 80%, y a un año del proceso estadístico técnico más importante del país.

Se llegó al 100% de la ACE en tres departamentos y en ocho ciudades capitales más El Alto; Santa Cruz de la Sierra será la próxima en concluir el operativo de campo. En todas ellas las brigadas técnicas del INE recorrieron todos los distritos, barrios, comunidades y calles con herramientas tecnológicas para georreferenciar digitalmente los lugares donde estuvieron.

Dirección: Oficina Central La Paz

Avenida José Carrasco N° 1391 (Miraflores)

Tel.: (591-2) 2222333 | Fax: (591-2) 2222885

censo.ine.gob.bo

NOTA DE PRENSA

La georreferenciación es la técnica de asignación de coordenadas geográficas a un objeto, que se utiliza en los procedimientos de cartografía informatizada y en la elaboración de bases de datos cartográficas digitales. Mediante la georreferenciación, se ubica de forma precisa la posición de un determinado punto en la superficie de la Tierra.

El CPV se realizará el 23 de marzo de 2024 conforme al Decreto Supremo 4824, del 11 de noviembre de 2022, proporcionará datos estadísticos actualizados sobre las características demográficas, sociales, económicas, entre otros datos. Esta información permitirá evaluar, ajustar y diseñar las políticas públicas y analizar los avances en el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Económico Social (PDES), de los planes sectoriales y territoriales integrales de desarrollo y las de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La Constitución Política del Estado en su art. 298 numeral 16 establece que los censos oficiales son “Competencias privativas del nivel central del Estado”. Además, la Ley N°1405 de Estadísticas Oficiales del Estado Plurinacional de Bolivia, promulgada el 1 de noviembre de 2021, establece que el INE es la única entidad que está a cargo de la realización de censos oficiales en todo el territorio, por lo que toda información estadística que publique es de carácter oficial. El director General Ejecutivo del INE, agradeció a las autoridades municipales, organizaciones sociales y productivas, y a la población en general por apoyar la realización de esta Prueba Piloto de cara al próximo censo.



Dirección: Oficina Central La Paz

Avenida José Carrasco N° 1391 (Miraflores)

Tel.: (591-2) 2222333 | Fax: (591-2) 2222885

censo.ine.gob.bo

NOTA DE PRENSA

El director General Ejecutivo del INE, Humberto Arandia junto a alcaldesa del municipio de San Ramón del departamento de Beni, Estela Rodríguez Siles y la asesora académica de la Universidad Autónoma del Beni José Ballivián (UAB), María René Guillén Algaraz, además de funcionarios de esas entidades.



Apertura de las cajas censales en la Prueba Piloto del CPV en el municipio de Machacamarca del departamento de Oruro.

Unidad de Difusión y Comunicación

CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA

Dirección: Oficina Central La Paz

Avenida José Carrasco N° 1391 (Miraflores)

Tel.: (591-2) 2222333 | Fax: (591-2) 2222885

censo.ine.gob.bo